



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

INSCRÍBASE
y haga parte de la
**MESA NACIONAL DE
PARTICIPACIÓN EFECTIVA
DE LAS VÍCTIMAS**

Desde el 1 de enero hasta el
31 de marzo de 2019
están abiertas las inscripciones

(Para mayor información consulte el horario de
atención del Consulado más cercano)

TENGA A LA MANO:

1

Formulario de
inscripción

2

Documento de identidad
del representante legal.

3

Acta de constitución de
la Organización de
Víctimas.

Las Organizaciones Defensoras de los Derechos de la Víctimas (ODV) también pueden inscribirse.
Consulte cómo hacerlo en www.defensoria.gov.co - www.unidadvictimas.gov.co - www.fenalper.gov.co

Dirección de Asuntos Migratorios,
Consulares y Servicio al ciudadano





Organizaciones de víctimas y víctimas colombianas radicadas en el exterior

¿Están interesados en conformar la
Mesa Nacional de Participación Efectiva de las Víctimas?

Diligencie el formulario de inscripción en solo 5 pasos.

1

Información general de la organización

Indique datos de contacto de la Organización de Víctimas que desea inscribirse.

Representante Legal de la OV que votará

2

Escriba los datos de contacto del representante legal de la OV.

Tenga en cuenta que con el Delegado se coordinará la debida participación de la organización en el proceso de elección.

3

Postulados de la OV para la elección

Tramite los datos de contacto de los postulados por su organización para hacer parte de la Mesa Nacional de Participación.

Requisitos de inscripción

4

*Documento de identidad del representante legal. *Documento de identidad de postulado. *Acta donde conste la voluntad organizativa o asociativa de sus miembros. *Certificación, comunicación, acta o instrumento que avale la solicitud de inscripción y que además exprese la voluntad de participación de parte de los integrantes de la organización. *Formulario de inscripción.

5

Ficha técnica

- Objeto de la organización: finalidad de las acciones adelantadas por la organización.
- Descripción del área temática que trabaja: Asunto sobre el que trata el objeto de la organización.
- Ámbito territorial donde opera la organización: Información sobre la cobertura regional de la organización.
- Hechos victimizantes y enfoques diferenciales atendidos: hechos que son atendidos por la organización.